

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

## GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Link para descargar el Plan de Desarrollo Local</a>				<a href="#">Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial</a>		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Estudio y aprobación en primera instancia la ordenanza de presupuesto general del GAD Municipal del cantón Las Lajas, para el ejercicio económico del año 2022	Acta N° 001 de 05 ENERO de 2022	<a href="#">ACTA N° 01 DE 05 DE ENERO DE 2022.pdf</a>	X	X	X	
Inspección de los señores concejales al terreno municipal que será declarado área de protección, ubicado en la Ciudadela Miraflores de la ciudad de La Victoria, cantón Las Lajas.	Acta N° 002 de 14 ENERO DE 2022	<a href="#">ACTA N° 02 DE 14 DE ENERO DE 2022.pdf</a>	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: Autorizar la venta de un terreno municipal que mantienen en arrendamiento los cónyuges Sr. Juan Rigoberto Merchán Calero y Señora Efraimita Marilú Iñiguez Loaiza, ubicado en la parroquia urbana Valle Hermoso, cantón Las Lajas, en la Zona 01. Sector 01, Manzana 011, Predio 12, con un área total de 429,34me, y un avalúo catastral actualizado de USD. 5.796,09.	N°. 001 de 14 de ENERO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">RESOLUCION N° 01 DE 14 DE ENERO DE 2022.pdf</a>
Resolución del Concejo para proceder a la venta de un terreno municipal de 429.34m2, que mantienen en arrendamiento los cónyuges señor: Juan Rigoberto Merchán Calero y señora Efraimita Marilú Iñiguez Loaiza, ubicado en la Zona 01, Sector 01, Manzana 011, Predio 12, parroquia urbana Valle Hermoso, cantón Las Lajas.	Acta N° 003 de 21 DE ENERO DE 2022	<a href="#">ACTA N° 03 DE 21 DE ENERO DE 2022.pdf</a>	El Concejo Municipal de Las Lajas RESUELVE: Autorizar la venta de un terreno municipal que mantiene en arrendamiento la señorita Jael Dixiana Quezada guerrero, ubicado en la ciudadela Miraflores, parroquia La Victoria, cantón Las Lajas,, en la Zona 01, Sector 03, Manzana 46, Prdio 04, con un área de 200,00m2 y un avalúo catastral de USD. 1.182,00.	N°. 002 de 21 de ENERO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">RESOLUCION N° 02 DE 21 DE ENERO DE 2022.pdf</a>
Conocimiento y resolución del Concejo sobre el informe favorable N°. CCPLL-001-2022, de 20 de enero de 2022, del Consejo Cantonal de planificación, respecto a la actualización y alineación del PDYOT del cantón Las Lajas, al plan de Creación de oportunidades 2021 - 2025-	Acta N° 004 DE 28 DE ENERO DE 2022	<a href="#">ACTA N° 04 DE 28 DE ENERO DE 2022.pdf</a>	El Concejo Municipal del cantón Las Lajas RESUELVE: Aprobar la actualización del Plan Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial por Alineación de los Objetivos y Metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Municipal del cantón Las Lajas, a los Objetivos y Metas del plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2022.	N°. 003 de 21 de ENERO de 2022	CONCEJO MUNICIPAL	<a href="#">RESOLUCION N° 03 DE 28 DE ENERO DE 2022.pdf</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					EGIDIO DANIEL CELI ESPINOZA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:egidioceli@yahoo.es">egidioceli@yahoo.es</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					072 953 055 EXT 101	